



CURSO ENTRENADOR

TENIS DE MESA

NIVEL II
Federación Madrileña

AÑO 2011-2012

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

CONVOCAN / ORGANIZADO POR:

FEDERACIÓN MADRILEÑA TENIS DE MESA

ESCUELA TERRITORIAL DE ENTRENADORES



Se abre plazo de inscripción para el Curso de Entrenador de Nivel-II en la modalidad a distancia y semi-presencial que la Federación Madrileña de Tenis de Mesa va a organizar entre los días 19 de diciembre de 2011 al 18 de marzo de 2012. Este plazo de presentación de instancias finalizará a las 20:30 horas del día 28 de noviembre de 2011. La matrícula al curso sólo será oficial cuando se envíe a la Escuela Territorial de Entrenadores el formulario de inscripción junto con el resguardo de ingreso del importe de la matrícula, el pago correspondiente y la documentación acreditativa requerida. Esta documentación se podrá enviar vía correo ordinario a la dirección de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa c/Payaso Fofó N°1 -Estadio Teresa Rivero- C.P. 28028 Madrid, o vía e-mail a e.t.entrenadores@fedmadtm.com. La cuenta corriente de la Federación Madrileña para realizar ingresos es IBERCAJA 2085 9288 14 0330120782, especificando "CURSO ENTRENADORES N-II. F.M.T.M."

Información en la página web www.fedmadtm.com y en el teléfono 649566592

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

Perfeccionar la ejecución de los elementos técnicos y tácticos, programar y dirigir entrenamientos, dirigir a deportistas y equipos, promover y participar en el desarrollo técnico de las competiciones y colaborar como tutor del período de prácticas correspondiente al nivel I.

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN

La formación se llevará a cabo en la modalidad a distancia semi-presencial donde los alumnos que lo deseen tendrán opción de asistir a clases presenciales (no son obligatorias) de las diferentes áreas que conforman la formación. Se concretarán los días de las ponencias que se llevarán a cabo en el C.E.T.D. San Sebastián de los Reyes y la F.M.T.M. El profesorado de cada área estará disponible vía e-mail durante el desarrollo de su materia para consultas y resolución de dudas.

La estructura de funcionamiento del curso está determinada por la Escuela Territorial de Entrenadores de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa tomando como referencia los requisitos, condiciones y características sobre las formaciones en materia deportiva de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre y la Orden ECD 3310/2002 de 16 de diciembre sobre enseñanzas oficiales de régimen especial en periodo transitorio y bajo la supervisión de la Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

El currículo correspondiente estará conformado por un bloque común, un bloque específico y un período de prácticas.

- **Bloque Común de 70 Horas:** está compuesto por áreas cuyo contenido será de carácter científico general.
- **Bloque Específico de 210 Horas:** está compuesto por áreas relacionadas con los aspectos, técnicos, didácticos, reglamentarios, etc., específicos del tenis de mesa.
- **Periodo de Prácticas de 200 Horas:** está conformado con la participación en actividades de Tenis de Mesa y relacionadas con los objetivos formativos señalados.



BLOQUE COMÚN

**A) Área del Comportamiento y del Aprendizaje. Del 19 al 30 de diciembre.
15 horas: 3 h presenciales y 12 h a distancia
Profesorado: Eduardo Lázaro Ezquerra. Licenciado en Psicología.**

1. Objetivos generales del Área:

- a) Comprender la importancia de los aspectos psicológicos en el aprendizaje de las habilidades deportivas.
- b) Conocer los rasgos fundamentales de la estructura de la personalidad.
- c) Conocer los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y a la competición deportiva.
- d) Conocer los métodos de intervención psicológica del técnico deportivo.
- e) Conocer los rasgos que caracterizan a la sociedad actual y a las funciones del deporte en ella.

2. Contenidos de la formación:

- a) Elementos de la psicología.
- b) Procesos básicos del comportamiento humano.
- c) Análisis psicológico del entrenamiento y de la competición deportiva.
- d) Análisis sociológico del deporte actual.

**B) Área de Fundamentos Biológicos. Del 9 al 15 de enero.
25 horas: 3 h presenciales y 22 h a distancia
Profesorado: Nerea Felip Santamaría. Licenciada en Medicina**

1. Objetivos generales del Área:

- a) Profundizar en el conocimiento de la estructura y el funcionamiento del organismo humano.
- b) Saber relacionar los procesos fisiológicos con la actividad física y el entrenamiento deportivo.
- c) Conocer los elementos básicos del sistema nervioso y la implicación de éste en los actos motores.

2. Contenidos de la formación:

- a) Estudio del aparato locomotor. Osteología, Artrología y Miología.
- b) Los grandes sistemas funcionales del organismo humano.
- c) Las fuentes de energía y los principios energéticos.
- d) Respuesta cardio-respiratoria al esfuerzo.
- e) Factores fisiológicos de las cualidades físicas.
- f) Elementos de la dietética y la nutrición.



C) Área de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo

Del 16 al 22 de enero.

25 horas: 3 h presenciales y 22 h a distancia.

Profesorado: Julio Núñez Sánchez. Licenciado en Ciencias del Deporte.

1. Objetivos generales:

- a) Conocer la teoría general del entrenamiento, así como los principios y factores en que éste se fundamenta.
- b) Conocer los sistemas y métodos que desarrollan las distintas capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices, desde los puntos de vista teóricos y prácticos.
- c) Conocer los elementos básicos de la planificación y control del entrenamiento.

2. Contenidos de la formación:

- a) Origen y evolución del entrenamiento deportivo.
- b) Principios fundamentales del entrenamiento.
- c) Relaciones entre entrenamiento, edad y sexo.
- d) Los sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices.
- e) Distribución de las cargas y los esfuerzos en los diferentes ciclos del entrenamiento.
- f) La preparación biológica para el entrenamiento.
- g) La planificación y el control del entrenamiento.

D) Área de Organización y Legislación del Deporte. Del 23 al 29 de enero.

5 horas a distancia.

Profesorado: José Alonso Martínez Alcañiz. Licenciado en Derecho

1. Objetivos generales:

- a) Conocer las competencias y funciones del Comité Olímpico Internacional, del Comité Olímpico Español y de otros organismos internacionales.

2. Contenidos de la formación:

- a) Los Comités Olímpicos.



BLOQUE ESPECÍFICO

**A) Área de Didáctica del Tenis de Mesa. Del 30 de enero al 5 de febrero.
3 Horas presenciales y 20 h a distancia.
Profesorado: Carlos Molina Domínguez. Entrenador Nacional N-III.**

1. Objetivos generales:

- a) Conocer los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- b) Aplicar los diferentes métodos y progresiones a la enseñanza de la técnica y de la táctica, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- c) Conocer los criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en tenis de mesa.
- d) Conocer las técnicas para la planificación de la enseñanza-aprendizaje en tenis de mesa.

2. Contenidos de la formación:

- a) Contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- b) Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos en tenis de mesa, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- c) Determinación de los objetivos de la enseñanza en tenis de mesa.
- d) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en tenis de mesa.
- e) Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos en tenis de mesa.

**B) Área de Formación Técnica y Táctica para Discapacitados. Del 6 al 12 de febr.
3 h. presenciales y 20 h. a distancia.
Profesor: Carlos Molina Domínguez. Ex-seleccionador Nacional Discapacitados.**

1. Objetivos generales:

- a) Profundizar en el conocimiento de los gestos técnicos del tenis de mesa y su adaptación a las diferentes acciones tácticas en discapacitados.
- b) Profundizar en el conocimiento de las acciones tácticas en discapacitados.
- c) Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos y de las acciones tácticas en discapacitados.

2. Contenidos de la formación:

- a) Análisis de los gestos técnicos en discapacitados.
- b) Análisis de las acciones tácticas del tenis de mesa en discapacitados.
- c) Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones en discapacitados.
- d) Perfeccionamiento de los gestos técnicos y de las acciones tácticas en discapacitados.



C) Área de Reglamentos. Del 13 al 19 de febrero.

2 h. presenciales y 5 h. a distancia.

Profesorado: José Antonio Parra. Arbitro Internacional.

1. Objetivos generales:

- a) Profundizar en los reglamentos que afectan directamente al entrenador.
- b) Conocer las características más significativas de los campeonatos nacionales e internacionales y de los Juegos Olímpicos.

2. Contenidos de la formación:

- a) Las ligas y los campeonatos nacionales.
- b) Los Comités Olímpicos.
- c) Las Federaciones internacionales.
- d) Los campeonatos internacionales y los Juegos Olímpicos.

D) Área de Desarrollo Profesional. Del 20 al 26 de febrero.

5 h. a distancia.

Profesorado: José Alonso Martínez Alcañiz. Licenciado en Derecho

1. Objetivos generales:

- a) Conocer la legislación laboral aplicable.

2. Contenidos de formación:

- a) Marco legal del trabajador por cuenta propia.
- b) Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación.
- c) Régimen especial de los trabajadores autónomos.
- d) Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia. IVA. IRPF. Impuesto sobre Actividades Económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- e) Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasa o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.
- f) Trabajo sin remuneración.



**E) Área de Formación Técnica y Táctica. Del 5 al 11 de marzo.
3 h. presenciales y 42 h. a distancia.**

Profesorado: Goran Nikolov. Director Técnico F.M.T.M. y Entr. Internacional.

1. Objetivos generales:

- a) Profundizar en el conocimiento de los gestos técnicos del tenis de mesa y su adaptación a las diferentes acciones tácticas.
- b) Profundizar en el conocimiento de las acciones tácticas.
- c) Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos y de las acciones tácticas.

2. Contenidos de la formación:

- a) Análisis de los gestos técnicos.
- b) Análisis de las acciones tácticas del tenis de mesa.
- c) Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones.
- d) Perfeccionamiento de los gestos técnicos y de las acciones tácticas.

**F) Área de Entrenamiento Específico. Del 12 al 18 de marzo.
3 h presenciales, 30 h a distancia y 67 h prácticas.**

Profesorado: Goran Nikolov. Entrenador Internacional

1. Objetivos generales:

- a) Aplicar los principios del entrenamiento del tenis de mesa.
- b) Profundizar en el conocimiento de las capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices en su relación con el perfeccionamiento de la técnica y la táctica del tenis de mesa.
- c) Aplicar los métodos de entrenamiento al desarrollo de las capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices implicadas en la práctica del tenis de mesa.
- d) Conocer los procesos de regeneración.
- e) Conocer los sistemas de entrenamiento específicos de la modalidad o especialidad deportiva.
- f) Conocer los fundamentos de la planificación del entrenamiento del tenis de mesa.
- g) Conocer los métodos de valoración del rendimiento de deportistas.
- h) Conocer y aplicar los criterios para la detección de talentos deportivos.

2. Contenidos de la formación:

- a) Las capacidades condicionales y su implicación en el perfeccionamiento de la ejecución técnica y de las acciones tácticas.
- b) Las cualidades perceptivo-motrices y su implicación en el perfeccionamiento de la ejecución técnica y de las acciones tácticas.
- c) Sistemas de entrenamiento específico en tenis de mesa.
- d) Etapas fundamentales del entrenamiento del tenis de mesa.
- e) Componentes del entrenamiento técnico y táctico de la modalidad o especialidad deportiva.
- f) Planificación y organización de los períodos de entrenamiento y de los períodos de competición.
- g) Detección de talentos deportivos.



PERÍODO DE PRÁCTICAS

- El período de prácticas se podrá iniciar cuando el alumno haya superado las áreas del bloque específico.
- Se llevará a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas y dados de alta en la correspondiente Federación Española de Tenis de Mesa.
- El período de prácticas será supervisado por un tutor de prácticas, que será designado, de común acuerdo entre la entidad organizadora de la formación y el propio centro en el que se desarrollen. La acción tutorial correrá a cargo de un entrenador nacional.
- El período de prácticas constará de tres fases:
 - a) La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva llevada a cabo por el tutor.
 - b) La colaboración del alumno con el tutor en las labores propias de la acción deportiva.
 - c) La actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas, aprendizaje o bien entrenamiento, rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan.

EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS ÁREAS

- El alumno será evaluado y calificado en cada área y el resultado de la evaluación se expresará en el acta final mediante la correspondiente calificación que seguirá el modelo de la escala numérica, de 1 a 10 puntos, sin decimales.
- Tendrán la consideración de positivas o aprobatorias las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y de negativas las restantes.
- Cada alumno realizará una prueba tipo test de cada área y un trabajo en determinadas materias que se enviará a los profesores correspondientes para su evaluación.
- La superación del curso requerirá la superación de todas y cada una de las áreas o materias que forman parte de los bloques común y específico del mismo, así como del correspondiente período de prácticas.

CONVOCATORIAS DE EXAMEN

- Habrá al menos dos convocatorias de examen: una ordinaria, que tendrá lugar al acabar el período lectivo y otra que tendrá carácter extraordinario.
- En el examen correspondiente a la convocatoria ordinaria podrán tomar parte la totalidad de los alumnos matriculados en el área o materia. En el examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria sólo podrán tomar parte los alumnos que no hayan superado el área o materia en la convocatoria ordinaria.
- Evaluación del período de prácticas: Será objeto de evaluación el aprendizaje de los alumnos en relación con el logro de los objetivos establecidos para el período de prácticas.



NÚMERO DE PLAZAS

Para la realización del curso tendrá que haber un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 30.

Cuando el número de solicitantes supere al número de plazas convocadas, los procedimientos de selección de los aspirantes para el acceso estarán basados en los criterios siguientes:

- Fecha de Inscripción al curso.
- Mérito deportivo atendiendo a su grado e historial.

COSTE Y FORMAS DE PAGO:

Mátrícula 30 €

Para el resto de pagos se puede optar por una de las siguientes opciones:

- A) Un pago de 200 € al comenzar el curso.
- B) Dos pagos de 100 €, uno al comenzar el curso y otro a mitad del mismo.
- C) Cuatro pagos mensuales de 50 €.

En el coste total del curso de 230€ están incluidos gastos de: matriculación, derechos de examen, tasas de secretaría, apertura de expediente y la expedición de certificado o diploma.

DIPLOMAS ACREDITATIVOS DE LA FORMACIÓN SUPERADA

Se expedirá al término del curso una acreditación y diploma individualizado expedido por la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFETM.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN QUE SE ADJUNTA.
- RESGUARDO DE INGRESO DE MATRICULACIÓN.
- FOTOCOPIA DNI.

Luis Martínez Guinea

Director E.T.E.

F.M.T.M.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CURSO ENTRENADOR NIVEL-II DE TENIS DE MESA



NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA NACIMIENTO:

DNI:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

C.P.:

PROVINCIA:

TELÉFONO

MÓVIL:

FAX

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

TITULACIÓN ACADÉMICA:

TITULACIÓN DEPORTIVA:

CLUB, COLEGIO O ENTIDAD DEPORTIVA A LA QUE PERTENECE:

OPCIÓN DE PAGO: A

B

C

Firmado: _____